**JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS EN REGIMEN DE COTUTELA**

(Según el Plan Propio Integral de Docencia aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga el 24 de octubre de 2022)

**Nº Ref. Gestor Peticiones:**

**DATOS PERSONALES**

D/Dª:

Programa de Doctorado:

D.N.I./Pasaporte:       Nacionalidad:

Dirección Postal:

Código Postal:

E-mail:       Tel:

**DATOS BANCARIOS**

IBAN: Entidad:      Oficina:      D.C.    Núm. Cuenta:

**GASTOS REALIZADOS**

[ ]  Gastos por trasporte:

[ ]  Gastos por alojamiento:

[ ]  Otros (especificar:     ):

 **TOTAL:**

**DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

[ ]  Memoria de la labor realizada durante el periodo (o periodos) de la estancia

[ ]  Certificado original, o copia del mismo, del centro o centros en donde ha trascurrido la estancia, en el que se especifica la duración real de la misma

[ ]  Relación detallada de los gastos realizados, acompañada de los documentos justificativos: billetes originales, facturas de agencia de viajes, facturas de alojamiento, etc.

El abajo firmante declara no haber recibido ayuda o subvención por parte de otro organismo para cubrir toda o parte de los gastos que se justifican.

En Málaga, a    de       de     .

Fdo.:

**OBSERVACIONES:**

1. Todos los gastos deberán ser justificados mediante factura o recibo (a su nombre, *no se admiten facturas a nombre de la Universidad de Málaga*).

2. Si la persona beneficiaria presentara una justificación de la ayuda inferior a la cantidad concedida en la resolución definitiva, no recibirá la cantidad restante. Si la cantidad es superior, recibirá el importe de la ayuda concedida.